

**INFORME DE COMISARIO DE
COMERCIAL PARA EL HOGAR S.A. COHOSA**

Quito, 20 de abril de 2010

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de comisario de la compañía COMERCIAL PARA EL HOGAR S.A. COHOSA, correspondiente al ejercicio económico 2009:

He examinado el balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio de la compañía, cortados al 31 de diciembre del año 2009.

El examen antes mencionado lo efectué aplicando las normas y procedimientos contables que consideré necesarios y por consiguiente se aplicaron pruebas a la evidencia que respalda a las cantidades y las revelaciones que se presentan en los estados financieros. Pude verificar el fiel cumplimiento de las obligaciones que mantiene la compañía como sujeto pasivo, agente de percepción y de retención de impuestos.

Los estados financieros antes referidos, representan la situación real en todos los aspectos significativos de la situación financiera de la compañía COMERCIAL PARA EL HOGAR S.A. COHOSA, al 31 de diciembre de 2009, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Se ha dado cumplimiento por parte de la administración de la compañía de las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los procedimientos de control se han realizado con normalidad y de estos no se desprenden hechos extraordinarios o anormales.

Finalmente, quedo a su entera disposición para ampliar cualquier asunto relacionado con el presente informe, así como agradezco por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente



Luis Barrera
Comisario Principal
COMERCIAL PARA EL HOGAR S.A. COHOSA

